

ADENDUM No. 02

CONCURSO PUBLICO NACIONAL No. UAP-IP 001-2020
“ELABORACION DE ESTUDIOS Y FORMULACION DEL PLAN MAESTRO
COMAYAGÜELA CIUDAD DIGITAL”

La Unidad Administradora de Proyectos del Instituto de la Propiedad, en el marco de lo establecido en las Bases del Concurso, sección I, Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), numeral 16.2 que a la letra dice: “El Contratante se reserva el derecho de prorrogar el plazo de presentación de las ofertas. Ello se llevará a cabo mediante una enmienda de los Documentos de Concurso, de acuerdo con la Cláusula 6. Producida la prórroga, todos los derechos y obligaciones del Contratante y de los Oferentes que estaban sujetos al plazo original, quedarán sujetos al nuevo plazo para presentación de ofertas” por medio de la presente informa a las empresas que adquirieron las Bases del Concurso la presente enmienda:

1. Se procede a enmendar las Instrucciones Especiales a los Oferentes (IEO), en su numeral IGO 16.1, la que deberá leerse: **IGO 16.1 Fecha y hora de entrega límite:** el día 27 de mayo de 2020 a las 10:00 a. m. hora oficial de la República de Honduras.

El presente adendum formara parte integra de las bases del concurso al que se hace referencia, en lo relativo a las demás cláusulas estas quedan vigentes y sin afectación alguna.

Tegucigalpa, M.D.C, 06 de abril de 2020.



Román Álvarez Mejía
Coordinador General